

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14701 *Resolución de 5 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 77, de 4 de abril de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 65, de 4 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Construcción de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban [<http://pedrajasdesanesteban.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Pedrajas de San Esteban, 5 de mayo de 2023.–El Alcalde, Alfonso Romo Martín.